



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-18-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO 2026.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **10:00 horas**, del **31 de marzo de 2026**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44 Número 999 por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), **90 y 91** de su Reglamento y en el numeral **4**, de la referida Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

Quien preside el acto, es asistido por el Representante del Área Requirente adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas en calidad de representante del Área Técnica, quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y **91 fracción III del Reglamento**; y por los representantes del Área Contratante, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los artículos **35 décimo párrafo** de la Ley y **90 sexto párrafo** de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside, informó que con fundamento en el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma Compras MX, por si o en representación de un tercero y que se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto; es decir, hasta las **10:00 horas del 30 de marzo de 2026**.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la Plataforma Compras MX de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	SI	3
TOTAL			3



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-18-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO 2026.

También se hace constar que: **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. y ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO S.A. DE C.V.**, presentan escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como la respuesta otorgada por el Área Técnica, como se indica a continuación:

1. PREGUNTAS EFECTUADAS POR: MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	TÉCNICO	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS: INCISO A PUNTO 5	DICE: 5. CARTA(S) DE COMPROMISO SOLIDARIO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL EQUIPO MÉDICO , CONFORME AL FORMATO CONTENIDO EN EL ANEXO T20 "CARTA COMPROMISO SOLIDARIO EQUIPO MÉDICO", ANEXO T23.4 FORMATO DE PRESENTACIÓN PROPUESTA DOCUMENTAL. PREGUNTA? MANIFESTAMOS QUE, A NUESTRO JUICIO, EXISTE UN ERROR EN LO SOLICITADO PARA EL RUBRO DESCRITO CON ANTERIORIDAD YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE UN SERVICIO MEDICO INTEGRAL EL CUAL SE COMPONE DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA Y/O MÉDICA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y/O DIAGNÓSTICOS Y NO LA COMPRA DE INSUMOS MEDICOS, POR TAL MOTIVO Y SIN SER LIMITANTE NI CAUSAL DE DESCECHAMIENTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE OMITA LO SOLICITADO YA QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE LOS FABRICANTES DEBIDO A LOS DIAS FERIADOS, NO ALCANZARIA A CUBRIR EL CALENDARIO DE EVENTOS DE ESTA LA LICITACION POR LA REDUCCION DE PLAZOS. SE ACEPTA?	PODRÁN PRESENTAR CON SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO POR EL CUAL SE COMPROMETE A ENTREGAR, LA CARTA COMPROMISO SOLIDARIO, EQUIPO MÉDICO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO QUIEN SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN EL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA ENTREGA DE LA CARTA DE COMPROMISO SOLIDARIO, SE REALIZARÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN CASO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.
2	TÉCNICO	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS: INCISO B INSTRUMENTAL PUNTO 4	DICE: 5. CARTA(S) DE COMPROMISO SOLIDARIO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL EQUIPO MÉDICO , CONFORME AL FORMATO CONTENIDO EN EL ANEXO T21 "CARTA COMPROMISO SOLIDARIO EQUIPO MÉDICO", ANEXO T23.5 FORMATO DE PRESENTACIÓN PROPUESTA DOCUMENTAL. PREGUNTA? MANIFESTAMOS QUE, A NUESTRO JUICIO, EXISTE UN ERROR EN LO SOLICITADO PARA EL RUBRO DESCRITO CON ANTERIORIDAD YA QUE EL OBJETO	PODRÁN PRESENTAR CON SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO POR EL CUAL SE COMPROMETE A ENTREGAR, LA CARTA COMPROMISO SOLIDARIO, INSTRUMENTAL DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO QUIEN SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN EL MOMENTO DEL SUMINISTRO DEL INSTRUMENTAL SOLICITADO PARA LA



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-18-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO 2026.

No.	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE UN SERVICIO MEDICO INTEGRAL EL CUAL SE COMPONE DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA Y/O MÉDICA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y/O DIAGNÓSTICOS Y NO LA COMPRA DE INSUMOS MEDICOS, POR TAL MOTIVO Y SIN SER LIMITANTE NI CAUSAL DE DESCECHAMIENTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE OMITA LO SOLICITADO YA QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE LOS FABRICANTES DEBIDO A LOS DIAS FERIADOS, NO ALCANZARIA A CUBRIR EL CALENDARIO DE EVENTOS DE ESTA LA LICITACION POR LA REDUCCION DE PLAZOS. SE ACEPTA?	PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA ENTREGA DE LA CARTA DE COMPROMISO SOLIDARIO, SE REALIZARÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN CASO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.
3	TÉCNICO	2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS: INCISO C INSTRUMENTAL PUNTO 4	DICE: 4. CARTA(S) DE COMPROMISO SOLIDARIO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL EQUIPO MÉDICO, CONFORME AL FORMATO CONTENIDO EN EL ANEXO T22 "CARTA COMPROMISO SOLIDARIO EQUIPO MÉDICO", ANEXO T23.6 FORMATO DE PRESENTACIÓN PROPUESTA DOCUMENTAL. PREGUNTA? MANIFESTAMOS QUE, A NUESTRO JUICIO, EXISTE UN ERROR EN LO SOLICITADO PARA EL RUBRO DESCRITO CON ANTERIORIDAD YA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ES LA CONTRATACION DE UN SERVICIO MEDICO INTEGRAL EL CUAL SE COMPONE DE ASISTENCIA TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA Y/O MÉDICA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y/O DIAGNÓSTICOS Y NO LA COMPRA DE INSUMOS MEDICOS, POR TAL MOTIVO Y SIN SER LIMITANTE NI CAUSAL DE DESCECHAMIENTO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE OMITA LO SOLICITADO YA QUE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA POR PARTE DE LOS FABRICANTES DEBIDO A LOS DIAS FERIADOS, NO ALCANZARIA A CUBRIR EL CALENDARIO DE EVENTOS DE ESTA LA LICITACION POR LA REDUCCION DE PLAZOS. SE ACEPTA?	PODRÁN PRESENTAR CON SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO POR EL CUAL SE COMPROMETE A ENTREGAR, LA CARTA DE COMPROMISO SOLIDARIO, BIENES DE CONSUMO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO QUIEN SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, EN EL MOMENTO DEL SUMINISTRO DE LA PRIMERA DOTACIÓN DE BIENES DE CONSUMO BÁSICOS Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS, CUANDO ESTOS ÚLTIMOS SEAN NECESARIOS. LA ENTREGA DE LA CARTA DE COMPROMISO SOLIDARIO, SE REALIZARÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EN CASO CONTRARIO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo **91 fracción I** del Reglamento, a través de la presente se envían por la plataforma Compras MX las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto.



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-18-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO 2026.

Una vez vencido el referido plazo otorgado, se procederá a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas con relación a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darán a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) recibidas, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la presente acta, se realizará a las **09:00 horas del día 01 de abril de 2026.**

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo **las 10:30 horas del día 31 de marzo de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de **05 (cinco)** fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE INICIO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-N-18-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA (SMI PARA CEO)" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 30 DE JUNIO 2026.

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.C.C. MARIAN CICERO RUBIO	LIDER DE PROYECTO	

ÁREA REQUIRIENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DRA. VERONICA ROMERO VÁZQUEZ	N51 JEFE DE SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA.

----- FIN DEL ACTA -----

